

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 5 de marzo de 2021 en la sede del Área Regional de Recursos Operativos de la Región Policial de Girona de los Mossos d'Esquadra, [redacted] de Girona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar la delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al uso de equipos de rayos X para detección de explosivos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya con fecha 10.10.2016.

La Inspección fue recibida por [redacted], cabo del equipo [redacted] de los Mossos d'Esquadra y supervisora, y por [redacted], r, cabo de la unidad de Girona y operador, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La delegación dispone de medios para establecer un acceso controlado.-----
- La delegación dispone de 1 equipo de rayos X [redacted] según consta en la documentación y en la placa de identificación. -----
- El equipo se encuentra normalmente en el vehículo operativo de la unidad en el aparcamiento del edificio.-----
- Estaba disponible en la sede central de Sabadell la documentación original del equipo.---

- de la maleta del equipo se guarda el diario de operación del mismo, un resumen del Reglamento de funcionamiento y un resumen del Plan de emergencia.-----
- Las luces indicativas de emisión de rayos X funcionaban correctamente.-----
- Con el equipo en funcionamiento en el garaje se midió una tasa de dosis de la parte posterior del equipo, compatible con el fondo. En la posición del operador, a más , también se midieron niveles de radiación compatibles con el fondo.-----
- Semanalmente, el personal operador realiza revisiones del equipo de rayos X que incluyen la comprobación de las baterías, la comprobación visual, las llaves de funcionamiento, las placas, etc. y se registra en el diario de operaciones del equipo. Asimismo, comprueban que el equipo de detección de radiación funciona correctamente.-----
- Los supervisores/operadores de la instalación realizan anualmente la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica de acuerdo con el protocolo aprobado por el SCAR y CSN. La última revisión se realizó el 30.10.2019.-----
- En caso de avería el equipo se envía a , distribuidor autorizado en España por el CSN, para que, según el tipo de avería, lo repare o lo envíe al fabricante.-----
- Estaba disponible un detector portátil de radiación , calibrado en fecha 13.11.2020. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración.-----
- Estaba disponible el programa para calibrar y verificar los equipos de detección de la radiación. La última verificación es de fecha 30.10.2019.-----
- Estaba disponible, en la sede central de Sabadell, un diario de operación general en el que constaban las revisiones de los equipos, los incidentes, las bajas de personal, la localización de los equipos y de los equipos detectores de radiación, y el personal responsable en cada sede.-----
- Estaban disponibles 3 licencias de operador en vigor en la delegación.-----
- Se entregó a la Inspección el listado actualizado del personal de la delegación, siendo un total de 10 trabajadores expuestos.-----
- Todo el personal de la instalación ha realizado el curso de capacitación de operador de instalaciones radiactivas como parte de su formación específica para formar parte del área -----

- Estaban disponibles 10 dosímetros personales de termoluminiscencia, a cargo , para controlar dosimétricamente los trabajadores expuestos de la instalación.-----
- Los informes dosimétricos mensuales y los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos se encontraban disponibles en la sede central de Sabadell.----
- Según se manifestó, habían realizado varias sesiones de formación no presencial del 04.11.2020 al 21.12.2020 a todos los trabajadores expuestos de todas las delegaciones de la instalación. Se encontraba en la sede de Sabadell el programa impartido y el registro de asistentes.-----
- Se realizan simulacros de emergencia con los equipos de rayos X durante las prácticas semanales.-----

DESVIACIONES

- La última revisión del equipo de rayos X se había realizado el 30.10.2019, incumpliendo con la periodicidad anual que marca el protocolo de revisión.-----
- La última verificación del equipo detector de la radiación se había realizado el 30.10.2019, incumpliendo con la periodicidad anual que marca el protocolo de verificación.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Generalitat de Catalunya - DG Policia, Departament Interior para que con su firma y

cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/24/IRA/2716/2021, realizada el 05/03/2021 en Girona, a la delegación de la instalación radiactiva Generalitat de Catalunya - DG Policia, Departament Interior, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se aceptan las aclaraciones o medidas adoptadas, que subsanan las desviaciones.

Barcelona, 16 de abril de 2021

Firmado:

.....